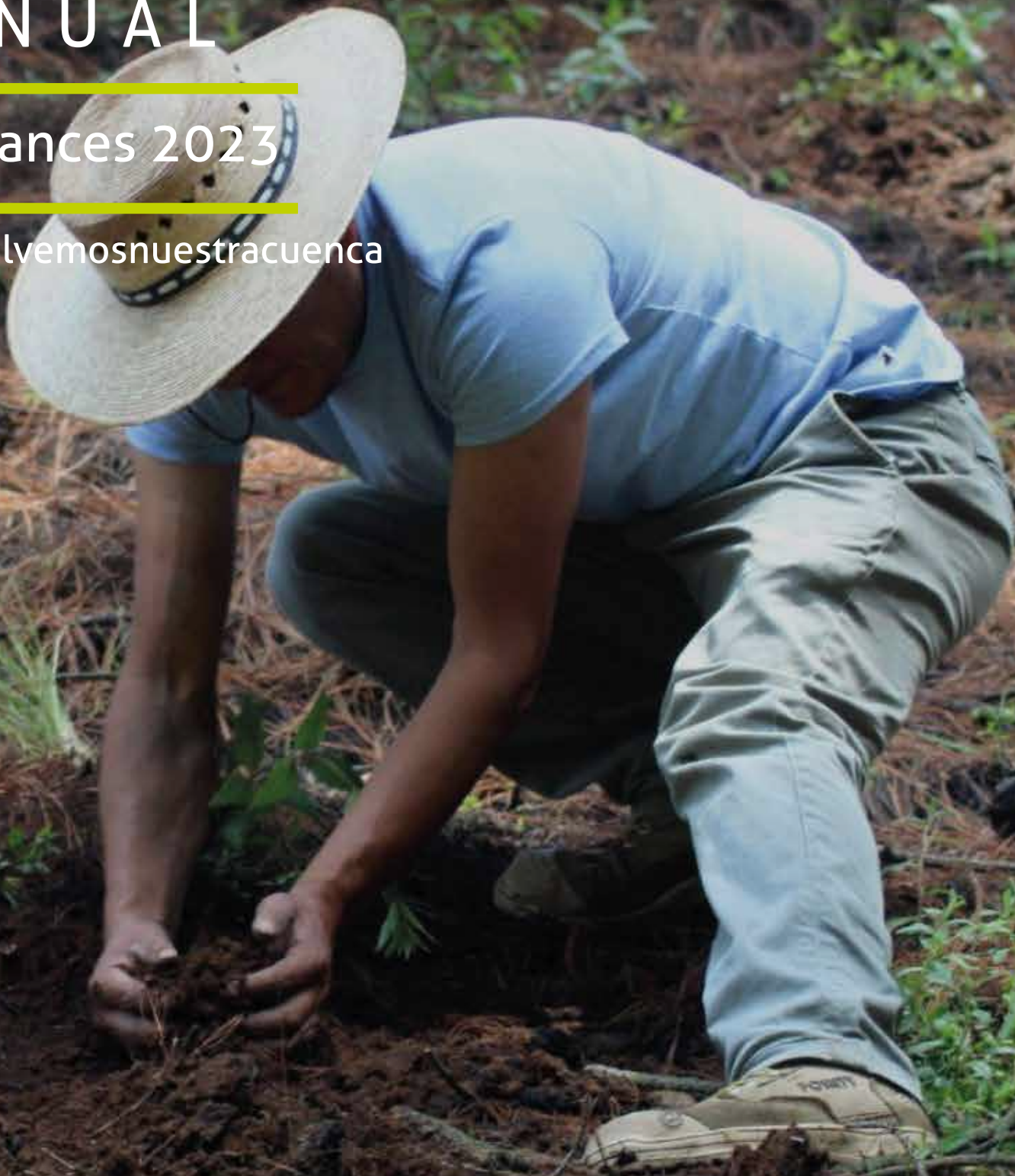


INFORME ANUAL

Avances 2023

#salvemosnuestracuenca



procuencia

Contenido

Misión, visión, áreas clave

Eventos y cifras relevantes del periodo

Desarrollo de proyectos

Enduro H2O

Administración y finanzas

Consejo 2021 - 2022 y consejo 2022 -2023

Informe de tesorería

Misión, visión y áreas clave

Misión

Promover y realizar acciones a favor del rescate y conservación de la región, a través de proyectos que favorezcan la permanencia de sus bosques, suelos y arroyos, que permitan lograr el bienestar de sus habitantes.

Visión

Una sociedad informada, responsable, participativa y consciente, en armonía con su entorno natural, que disfruta de una alta calidad de vida en un esquema equitativo de desarrollo, con autoridades comprometidas y respetuosas de la legislación ambiental.

Áreas clave

Generación de recursos para impulsar la sostenibilidad y el desarrollo sustentable de la cuenca.

Apoyo y operación de proyectos efectivos en temas de conservación y productividad en áreas prioritarias desarrollados por Procuenca, los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Desarrollo de campañas de difusión en materia de educación y comunicación ambientales a gran escala.

Creación y almacenamiento de la información social, económica y ambiental de la cuenca y su difusión.

Mensaje del director

En enero de este año cumplimos 23 años de trabajo ininterrumpido en la cuenca Valle de Bravo – Amanalco.

Procuenca sigue impulsando el camino de la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible de las comunidades de la cuenca.

En la labor de la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales que habitan los territorios forestales, los retos siguen siendo enormes y el entorno es adverso.

El 2023 nos ha recibido con una de las peores crisis hídricas desde que el lago de Valle de Bravo pasó a ser una fuente de agua potable para la ZMVM. Los niveles de presas del Sistema Cutzamala a la fecha de publicación de este informe anual se encuentran por debajo del 40%, una situación crítica nunca antes vista en la historia del Sistema Hidráulico más grande de America Latina. Las causas son variadas y complejas, sin embargo un hecho es innegable, se le extrae más al sistema de lo que por sí solo puede generar. La crisis hídrica continúa y no verá su peor momento sino hasta la primavera de 2024. Es urgente el declarar una emergencia hídrica y tomar medidas drásticas para evitar y mitigar un impacto mayor para la población local y para los millones de personas que dependen del agua del Cutzamala para uso doméstico diario.

El entorno financiero para mantener sostenible y robusta a la organización, presenta también retos importantes a superar. Aún no hemos recuperado el nivel de estabilidad financiera que teníamos previo a la pandemia.

Irregularidades de tala en la zona del paraje de Piedra Herrada, hábitat de invierno de la Mariposa Monarca ponen en grave riesgo la integridad biológica del territorio y su capacidad de seguir proveyendo los servicios ambientales hídricos fundamentales para millones de personas en el centro del país.

En Procuenca seguimos convencidos de que estamos aún a tiempo y que el talento e iniciativa de los habitantes de la cuenca, puede llevarnos al camino correcto y seguiremos luchando para lograr nuestra visión de una realidad transformada de regeneración ambiental y resiliencia social.

Hago un llamado a todos los asociados y simpatizantes de Procuenca a seguir apoyando de forma decidida nuestro trabajo y poder retomar un nivel de finanzas sanas que nos permitan seguir por el camino de la conservación ambiental de la cuenca.

¡CONSERVEMOS A PROCUENCA!
¡SALVEMOS NUESTRA CUENCA!

Eventos y cifras relevantes

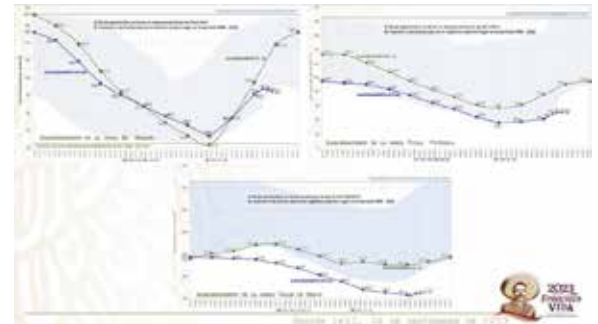
En cuestión de finanzas, el año que se reporta ha sido de una paulatina recuperación de donativos que nos permiten alcanzar de nuevo nuestros objetivos y metas del trabajo en campo, la procuración de fondos creció con respecto al 2021 en un 12%, pero aún lejos del nivel "normal" previo a la pandemia.

La llegada del Fondo Agua Capital para soportar proyectos de conservación de agua, nos fortalece en 2022 y por primera vez, este fondo invierte en las cuencas hidrológicas que abastecen a la CDMX y su zona metropolitana, más allá de lo que ya hacen con proyectos al interior de la Ciudad de México. El resultado de esta alianza, nos lleva a una continuidad de proyecto de recarga hídrica en alianza con Procter & Gamble por los próximos 6 años, que nos garantiza la continuidad de nuestro proyecto de Conservación de Suelos y Bosques.

Así mismo la llegada de Fundación Coppel ha sido fundamental para sostener la continuidad del proyecto de transición de la producción agrícola hacia la "agroecología" denominado "El Renacer del Campo". Esta alianza con Fundación Coppel nos fortalece existe la intención de que sea de largo plazo.

Estamos convencidos de que la conservación de nuestros recursos naturales y la transición hacia la sostenibilidad es hoy más que nunca una prioridad.

Como cada año la firma Deloitte México ha auditado nuestras finanzas y ha emitido su dictamen favorable, que confirma nuestro compromiso y obligación con la transparencia con el uso de los recursos donados. Seguimos siendo una organización sumamente horizontal y eficiente en la aplicación de cada peso donado, privilegiando siempre el impacto positivo en el medio ambiente y en el bienestar de las familias que habitan la cuenca.





Desarrollo Comunitario y Ecotecnias

Su principal objetivo es crear conciencia en los habitantes de la Cuenca de la importancia de preservar y restaurar los recursos naturales, lo que se logra a través del cumplimiento de procesos de trabajo, que permiten generar capacidades, lograr organización comunitaria, e involucrar a los habitantes en actividades específicas y concretas para disminuir la presión sobre los recursos naturales.

Con la construcción de las cuatro Ecotecnias: captación de agua de lluvia, sanitarios secos, fogones ahorradores, huertos de traspatio, damos pasos firmes hacia la sustentabilidad en la parte alta y media de la Cuenca. Mejoramos, además, las condiciones, el entorno, la dignidad, la salud y la calidad de vida de sus habitantes, generando el impacto necesario que permita disminuir la presión de las comunidades hacia el bosque, los suelos y los ríos y manantiales.



La Fundación Río Arronte es el pilar financiero para la construcción de ecotecnias familiares.

ECOTECNIAS	ACUMULADO 2021	2022	EN PROCESO 2023	TOTALES
CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIA	4,230	30	30	4,290
FOGONES	3,072	30	25	3,122
SANITARIOS	2,957	30	25	3,002
HORTALIZAS	2,575	30	25	2,620
BENEFICIARIOS	4,228 fam. 450 alum.	30 fam.	38 fam.	4,283 fam. 450 alumn.

A pesar del gran alcance de este programa a lo largo de más de 19 años, la disponibilidad de agua en calidad y cantidad suficiente para cientos de familias rurales sigue siendo un tema relevante. El estrés hídrico sigue afectando a la salud de mujeres, niños y adultos mayores en todo el territorio rural de la cuenca. Este programa sigue siendo un pilar fundamental para la conservación de los manantiales, arroyos y ríos y para el mejoramiento de la calidad de vida de cientos de familias que aún sufren por la escasez de agua..



Ver el video
del programa



Programa de conservación de Suelos y Bosques

Recuperación de la fertilidad de las parcelas y combate a la erosión y deforestación

La degradación de los suelos de la Cuenca, nos ha enfocado a trabajos tendientes prevenir y combatir la erosión y a recuperar la fertilidad de las parcelas para un uso productivo y a la conservación de los macizos boscosos aún existentes.

El objetivo es rescatar los terrenos que originalmente fueron de uso forestal y que los malos manejos agrícolas, con exceso en la utilización de agroquímicos los han dejado infértiles, con alto índice de degradación y erosión.

Las técnicas a realizar son las sugeridas por las políticas de manejo del POET y van desde la siembra de abonos verdes, milpa intercalada con frutales, barreras vivas, rotación de cultivos, generación de abonos orgánicos, reconversión productiva y reforestación.

Las reforestaciones, son registradas ante la SEMARNAT y se capacitará a los productores para gestionar recursos como el pago por los servicios ambientales.



Resultados 2022. Trabajos realizados y acumulado histórico.

BOSQUES Y SUELOS	HECTÁREAS			
	2021	2022	2023 en proceso	ACUMULADO
CULTIVOS DE COBERTERA (EBO)	100	60	100	1,320
APLICACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS Y BUENAS PRÁCTICAS	100	60	10	1,303
MILPA INTERCALADA CON ÁRBOLES FRUTALES (MIAF)	5	2	0	49
REFORESTACIÓN	10	60	20	599
BARRERAS VIVAS	43	45	0	990



Los incendios forestales siguen siendo un gran reto por contener, sobre todo en la parte baja de la Cuenca, problemas sociales en ciertas comunidades originan disputas que se manifiestan por quemas intencionales como lo que vivimos en Cerro del Cautenco en 2022 con más de ocho incendios provocados de manera intencional.

En alianza con el grupo ciudadano de combate de incendios forestales realizamos una campaña para equipar al cuerpo de Protección Civil de Amanalco, en la recién inaugurada administración municipal, además de seguir apoyando a las brigadas de Probosque de la región.



Monitoreo Comunitario de la Calidad del Agua y Conservación de la Zona Riparia

Nuestro programa de monitoreo continua operando de manera permanente. Gracias a la continua alianza con el CCMSS hoy monitoreamos variables Físico – Químicas y Bacteriológicas en 36 puntos estratégicos de la cuenca. Especial énfasis hemos dado a la subcuenca del río Amanalco y al Río Tizates principales cuerpos de agua contaminados, principalmente por drenajes domésticos no tratados y por escurrimientos de parcelas agrícolas cargadas con agroquímicos.

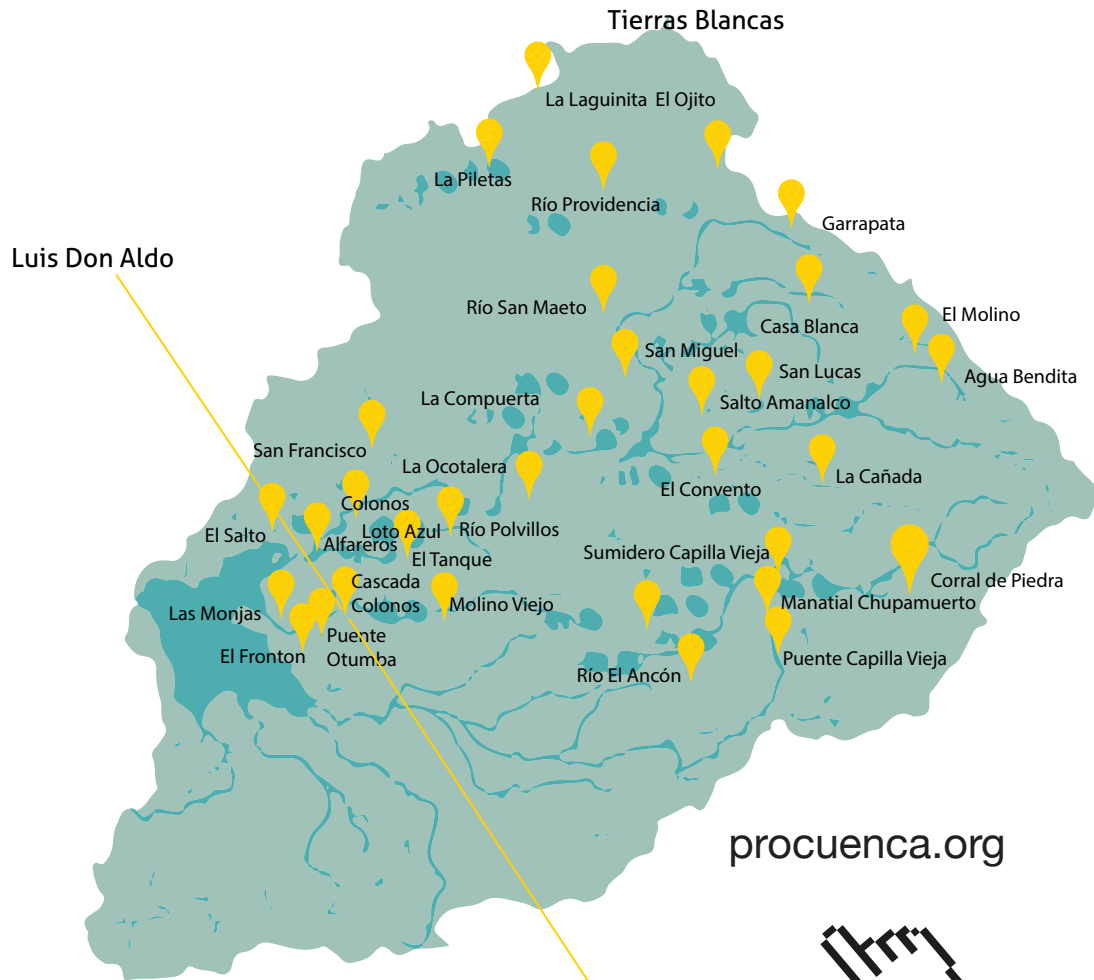
Este esquema de monitoreo y sus resultados representan la única fuente de información pública y accesible para conocer la calidad del agua en los ríos y arroyos de la cuenca.

Por otro lado hemos sumado a esta alianza a ProValle y la UNAM (Instituto de Limnología y Ciencias del Mar) con quién analizamos ahora sólidos suspendidos y caudal en 10 puntos del río Amanalco que nos permite identificar las causas principales de erosión de suelos, presencia de nutrientes y sus efectos en la presa de Valle de Bravo, para poder así, proponer medidas de mitigación de las causas.

También participamos en la iniciativa de Agua.org de la Fundación Río Arronte y FCEA (Fundación para la Comunicación y Educación Ambiental) para divulgar en una plataforma de gran alcance los resultados de monitoreo de agua.

Recientemente hemos incluido también 5 puntos más de monitoreo bajo la metodología de análisis de Macro Invertebrados, una metodología muy didáctica y divertida.

Estos resultados de un monitoreo comunitario, ya que los pobladores están directamente involucrados en las acciones de monitoreo, detona proyectos de conservación y restauración de las zonas aledañas



Tierras Blancas

Proyectos productivos socio-ambientales

La creciente presión antropogénica hacia los recursos naturales de la cuenca, hacen evidente la necesidad de promover e impulsar actividades económicas sostenibles, basadas en una profunda ética ambiental como alternativa económica y social para los pobladores de la cuenca. Es esta una de las principales alternativas de combate, mitigación y adaptación al cambio climático, recomendado además por la UICN. Ante ello hemos desarrollado este nuevo eje de acción centrado en dos proyectos:

Red de productores agroecológicos “El Renacer del Campo”

Red de productores

En la línea de proyectos productivos, El Renacer del Campo ha seguido acompañando a las familias campesinas de la Red Agroecológica en sus procesos productivos, buscando cada vez más independencia. El enfoque continúa siendo el manejo regenerativo de suelos y agua como parte de un sistema.

Este año se hizo un trabajo importante en las parcelas de maíz, desde la preparación de los terrenos y semillas, la siembra y los rendimientos de cosecha, hasta la selección de semillas para el siguiente ciclo.

En temas de seguridad alimentaria, acompañamos a las familias en sus invernaderos y cultivo de hortalizas a cielo abierto buscando el autoconsumo enfocado en la salud y seguridad alimentaria. Iniciamos un proceso de rescate de los saberes tradicionales de la cocina de la región a través de una investigación basada en entrevistas y momentos en campo y cocina. (Proyecto Los Sabores de la Cuenca)

Adicionalmente, se suman al proyecto alrededor de 40 mujeres de la comunidad de San Simón de la Laguna, en el Municipio de Donato Guerra a quienes se acompañará en sus procesos productivos con enfoque en autoconsumo y salud, mediante el establecimiento de dos huertos comunitarios.



Red de consumo

Por lo que hace a la comercialización, este año se alcanzó la autosuficiencia económica de esta parte del proyecto, siendo la venta de hortalizas, lácteos y productos transformados quien cubre los gastos de operación (salarios del equipo, gasolina, renta del espacio, y otros gastos que vayan surgiendo) incluso generando un ahorro para los campesinos. (En este tema, estamos explorando opciones con las partes involucradas para el manejo y uso de este fondo).

La cantidad de pedidos y por ende el volumen de productos que se vende cada semana ha aumentado considerablemente, son aproximadamente 70 pedidos semanales que se recogen en El Modulito.

Adicionalmente, se puso en contacto directo a los productores con 3 restaurantes en Acatitlán a los que surten regularmente.



Ecoturismo. Bike Park San Lucas

El potencial de ecoturismo como actividad económica sostenible y compatible con el aprovechamiento forestal sustentable en ejidos de Amanalco es enorme.

Con el ejido de San Lucas hemos desarrollado un proyecto piloto que ya alcanza los 35 km de veredas para practicar el Ciclismo de Montaña, considerando el sólido mercado local establecido.

Hemos fomentado el desarrollo de capacidades locales para la administración y operación del parque ecoturístico al capacitar y equipar a 7 jóvenes guías locales, así como un comité administrativo designado por la asamblea ejidal.

2022 ha sido un excelente año de visitas al Bike Park, superando las estadísticas de 2019, y lo que va de 2023 de nuevo supera en más de 50% las visitas de 2022.

Seguimos además, impulsando la construcción de nuevos senderos que enriquecen el sistema de veredas y posiciona a esta región como el mejor destino de Ciclismo de Montaña en el centro del país.

Además iniciamos la incursión en un nuevo producto de eco-turismo, el avistamiento de aves, gracias a la alianza con Fundación Azteca, Aeroméxico, Elektra y La Mano del Mono. La biodiversidad de aves en esta región lo hace también un gran lugar para la práctica de esta actividad y se han recibido ya grupos especializados en esta actividad.

El ejido sigue comprometido y entusiasmado con este proyecto.

ENDURO H2O

A manera de retomar las actividades deportivas con causa ambiental y debido al alto costo de producción de estos eventos. Realizamos una carrera de ciclismo de montaña en la modalidad de Enduro en el Bike Park San Lucas con gran éxito.

110 participantes se internaron en los bosques de Amanalco y sortearon retadores descensos en las pistas para llegar a la meta y celebrar con júbilo nuestros bosques, ríos y montañas.

Sin duda repetiremos este evento en 2023 además de retomar el ya famoso y esperado por los habitantes de Valle de Bravo, TOUR del H2O.





Avances 2023

En materia de la situación ambiental, la crisis hídrica se agudiza, el lago presenta aún niveles históricos de bajo almacenamiento y las lluvias han empezado tarde, con precipitación acumulada en un 25% por debajo del promedio histórico.

Vemos con mucha preocupación el nivel de almacenamiento del sistema Cutzamala completo, que enfrenta retos importantes de gobernanza del agua y que no se han atendido de forma adecuada.

Si la tendencia continúa, la temporada de "estiaje" 2024 será de una crisis hídrica sin precedentes, poniendo a millones de personas en riesgo de abasto suficiente de agua potable.

Resulta imperante que desde los más altos niveles de la jerarquía de instituciones de gobierno de los tres niveles se desarrolle un plan de emergencia con una visión sistémica para por un lado invertir en la conservación y restauración de las cuencas productoras y por otro eliminar todos los factores de fugas de agua del sistema, en donde tan solo la CDMX y municipios conurbados del EDOMEX pierden en promedio 40% del volumen entregado en fugas de la red.

En materia de incendios forestales 2023 fue un año en el que se logró controlar muy bien los incendios gracias al fortalecimiento de las acciones encaminadas a la prevención y el combate. La estadística se vio afectada al final de la "época de estiaje" por la terrible onda de calor sufrida en junio, un mes que registró el nivel más bajo de lluvias en la historia, desde que se llevan estadísticas de precipitación pluvial.

En la cuenca media y alta, los ejidos y comunales de Amanalco siguen siendo ejemplo de un manejo forestal sustentable y la presencia de incendios fue muy baja.

Procuena sigue formando parte de la mesa permanente de protocolo de combate y prevención de incendios forestales y gracias al apoyo de la ciudadanía se emprendieron esfuerzos que garantizaron la efectiva acción de las brigadas de combate de CONAFOR, PROBOSQUE, CONANP, Bomberos de Valle de Bravo, Protección Civil de Amanalco y las brigadas comunitarias.

Equipamos con herramientas y equipo de combate a brigadas de Protección Civil de Amanalco, gracias a un esfuerzo importante de la ciudadanía de Valle de Bravo, interesada en apoyar a los brigadistas.

Nuestro sincero agradecimiento a estos héroes sin capa que lucharon de forma frontal en el combate de incendios y a toda la ciudadanía que se unió para aportar víveres, equipamiento y herramientas a todos los brigadistas.





Voluntariado socio-ambiental

En 2023 hemos fortalecido este importante programa que; además de traer donativos a la institución, involucra a personal de empresas, escuelas y sociedad civil en general en faenas de conservación de bosques y ríos.

Agradecemos a todos los voluntarios que se han unido a nuestros programas de voluntariado socio-ambiental.







Hacia adelante

Resulta fundamental la alianza estratégica generada con el Fondo Agua Capital que nos permite seguir adelante con nuestras actividades de conservación de bosques y suelos con un horizonte de financiamiento de más largo plazo.

Esta alianza deberá complementarse con una nueva propuesta de proyecto con la Fundación Río Arronte que, derivado de una visita de Eugenio Barrios – Director de Agua, nos ha puesto el reto en frente de también generar una propuesta de proyecto de más largo plazo para garantizar el acceso a agua y saneamiento a los pobladores de toda la cuenca. Es en esta propuesta que debemos enfocar nuestra energía los próximos 6 meses.

También seguir buscando fondos internacionales para conservación de la biodiversidad y cambio climático, como el reciente anuncio de IKI- Small Grants del interés de financiar nuestra propuesta emitida.



CONSEJO 2022 -2023

PRESIDENTE

Rodolfo Patrón Galindo

CONSEJEROS

Samantha Teuscher Ulibarri

Rosario Álvarez Gutierrez

Alejandro Aymes Ansoleaga

Jan Landeros Pommerencke

Armando García Alanís

María Isabel Morán

Stacey Symonds

Silvia Herrera

Sergio Díaz Castilleja

Richard Klein

Patricio Chico Servitje

Jose Luis Betancourt Franco

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Presidente

Alejandro Echeverría

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE GOBIERNO

Jorge Rescala Perez (Secretario Medio Ambiente GEM)

Michelle Núñez Ponce (Presidencia Municipal Valle de Bravo)

Maria Elena Martinez Ponce (Presidencia Municipal Amanalco)

German Martinez Santoyo (CONAGUA)

SECRETARIO

Javier Gutierrez Silva

CONSEJO 2023 -2024

FONDO PRO CUENCA VALLE DE BRAVO, A.C.

PRESIDENTE

Rodolfo Patrón Galindo

CONSEJEROS

Samantha Teuscher Ulibarri

Rosario Álvarez Gutierrez

Alejandro Aymes Ansoleaga

Jan Landeros Pommerencke

Armando García Alanís

José Carlos Elizondo Morán

Stacey Symonds

Silvia Herrera

Sergio Díaz Castilleja

Richard Klein

Patricio Chico Servitje

Jose Luis Betancourt Franco

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Presidente

Alejandro Echeverría

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE GOBIERNO

(Secretario Medio Ambiente GEM)

Michelle Núñez Ponce (Presidencia Municipal Valle de Bravo)

Maria Elena Martinez Ponce (Presidencia Municipal Amanalco)

German Martinez Santoyo (CONAGUA)

SECRETARIO

Javier Gutierrez Silva

**Fondo Pro-Cuenca Valle de
Bravo, A. C.**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2022 y 2021, e Informe de los
auditores independientes del 28 de
septiembre de 2023

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Fondo Pro - Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Pro – Cuenca Vale de Bravo, A.C. (la Asociación) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de actividades y el estado de flujo de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error importante debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Marco Antonio Mayorquín Ruiz
28 de septiembre de 2023

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Balances generales

Al 31 de diciembre 2022 y 2021

(En pesos)

Activo	2022	2021
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,626,417	\$ 2,806,640
Otras cuentas por cobrar	<u>19,484</u>	<u>5,782</u>
Total del activo circulante	1,645,901	2,812,422
Propiedades, planta y equipo:		
Terreno y Edificio	2,889,160	2,959,164
Mobiliario y equipo	14,294	11,163
Maquinaria y equipo	109,495	105,224
Equipo de cómputo	<u>55,970</u>	<u>20,486</u>
	<u>3,068,919</u>	<u>3,096,037</u>
Total	<u>\$ 4,714,820</u>	<u>\$ 5,908,459</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo circulante:		
Acreeedores diversos	\$ 3,185	\$ 3,185
Impuesto Sobre la Renta por pagar	-	-
Otros impuestos por pagar	<u>113,962</u>	<u>53,406</u>
Total del pasivo circulante	117,147	56,591
Beneficios a los empleados al retiro	<u>680,200</u>	<u>680,489</u>
Total del pasivo	797,347	737,080
Patrimonio		
No restringido	<u>3,917,473</u>	<u>5,171,379</u>
Total	<u>\$ 4,714,820</u>	<u>\$ 5,908,459</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En pesos)

	2022	2021
Ingresos:		
Por donativos	\$ 6,431,959	\$ 9,153,976
Egresos:		
Gastos de operación	7,552,899	6,11,126
Gastos de administración	<u>211,419</u>	<u>169,937</u>
	7,764,318	6,281,063
Utilidad (pérdida) de operación	(1,332,359)	2,872,913
Ingresos financieros:		
Intereses ganados	<u>78,453</u>	<u>82,718</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	(1,253,906)	2,955,631
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>4,292</u>
Cambios netos en el patrimonio	<u>(1,253,906)</u>	<u>2,951,339</u>
Patrimonio al principio del año	<u>5,171,379</u>	<u>2,220,040</u>
Patrimonio al final del año	<u>\$ 3,917,473</u>	<u>\$ 5,171,379</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En pesos)

	2022	2021
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ (1,253,906)	\$ 2,955,631
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	90,191	90,747
Intereses a favor	<u>(78,453)</u>	<u>(82,718)</u>
Disminución (aumento) en:		
Otras cuentas por cobrar	(13,702)	4,847
(Disminución) aumento en:		
Acreedores diversos	-	2
Impuestos por pagar	-	(1,751)
Otros impuestos por pagar	60,267	(167,45)
Beneficios a los empleados	-	<u>(6,758)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,195,603)</u>	<u>2,792,855</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de equipo	(63,073)	(3,124,335)
Intereses cobrados	<u>78,453</u>	<u>82,718</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>15,380</u>	<u>(3,041,617)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,180,223)	(248,762)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>2,806,640</u>	<u>3,055,402</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 1,626,417</u>	<u>\$ 2,806,640</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En pesos)

1. Actividades

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C. (la “Asociación”) es una Asociación civil sin fines de lucro, y se dedica a promover la protección y preservación de las características naturales hidroforestales del área que conforma la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco y lograr un manejo sustentable de la misma. La Asociación es administrada por un Director General y un equipo de 10 personas, quienes prestan servicios profesionales a la misma.

La Asociación está autorizada para recibir donativos que son deducibles para los donantes de acuerdo con el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 publicado el 28 de diciembre de 2022, en el Diario Oficial de la Federación.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es 18.32% y 13.86%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021 fue 11.19%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 7.81% y 7.35%, respectivamente.
- b. **Clasificación de ingresos, gastos, ganancias y pérdidas** - De acuerdo la Norma de Información Financiera (“NIF”) B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, los ingresos y contribuciones se clasifican como aumentos al patrimonio no restringido, a menos que el uso de los activos sea limitado, caso en el cual se clasifican como aumentos al patrimonio permanente o temporalmente restringido, según corresponda. Los gastos incurridos por la entidad no lucrativa se presentan como disminuciones al patrimonio restringido o temporalmente restringido, deben mostrarse como una reclasificación de estos conceptos incrementando el patrimonio no restringido en el estado de actividades, con la finalidad de que los activos netos restringidos coincidan con el patrimonio restringido, logrando así reflejar los recursos obtenidos y utilizados en el cumplimiento de sus programas. Las ganancias y pérdidas sobre inversiones y otras, se clasifican como modificaciones al patrimonio no restringido, a menos que su uso esté limitado, caso en el cual se clasifican como patrimonio permanente o temporalmente restringido según corresponda.
- c. **Cambio neto en el patrimonio contable** - Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por sus ingresos, costos y gastos.
- d. **Patrimonio contable** - Se clasifica de acuerdo con las restricciones que los donantes establecieron sobre los activos donados.
- e. **Donativos** - Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable registrados cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelan servicios.

- f. **Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos** - La Asociación ha adoptado las disposiciones de las NIF A-2 “Postulados básicos”, B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y E-2 “Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos”, vigentes y de aplicación obligatoria.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:

a. **Cambios contables** -

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2022:

NIF D-3 *Beneficios a los empleados* - En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43.3.1; La Asociación por estar constituida con fines no lucrativos no genera PTU y por lo tanto no está obligada a su pago.

Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;

Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*, NIF B-10 *Efectos de la inflación*, NIF B-17 *Determinación del valor razonable* y Propiedades, planta y equipo.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2022 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (“RIF”) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión.
- c. **Mobiliario, maquinaria y equipo** - El mobiliario y equipo fueron registrados al valor de avalúo de la fecha de donación y maquinaria y equipo, el equipo de transporte y de computo se registró a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

Las tasas promedio de depreciación utilizada en 2022 y 2021 son:

	Tasa %
Edificio	3.3
Mobiliario y equipo	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

- d. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- e. **Beneficios a empleados** – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- i. **Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - ii. **Beneficios post-empleo** – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por el método suma de dígitos, tomando como base la antigüedad de los empleados.
 - iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** –La Asociación por estar constituida con fines no lucrativos no genera PTU y por lo tanto no está obligada a su pago.
- f. **Impuestos a la utilidad** – Por tratarse de una asociación civil con fines no lucrativos, la Asociación no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- g. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de la Asociación provienen de donativos recibidos de los asociados, de entidades gubernamentales, o de terceras personas, con el fin de destinarlos posteriormente en los proyectos que considere convenientes. Los ingresos se reconocen cuando se recibe el donativo y/o cuando se recibe la promesa por escrito y existe seguridad suficiente de que serán cobrados.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2022	2021
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 807,480	\$ 1,362,042
Inversiones	<u>818,937</u>	<u>1,444,598</u>
	<u>\$ 1,626,417</u>	<u>\$ 2,806,640</u>

5. Beneficios a los empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas de las primas de antigüedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, disminuyó (6,758) y \$ aumentó en \$ 7,047, respectivamente.

El pasivo por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con

base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por el método de suma de números dígitos.

6. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de la Asociación se integra por los excesos de los ingresos sobre egresos acumulados derivados de sus actividades.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio de la Asociación en ningún caso, aún y cuando dejen de tener dicho carácter. En el caso de disolución, el patrimonio será entregado a una institución no lucrativa con objeto similar a esta, según acuerdo de la asamblea general de asociados.

7. Impuestos a la utilidad

La Asociación al ser una entidad con fines no lucrativos, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) de conformidad a lo señalado en el título III de la Ley respectiva; sin embargo, si sus integrantes reciben ingresos provenientes de la Asociación en efectivo o especie, los mismos deberán ser considerados como un remanente distribuible, lo cual no ha ocurrido desde la fecha de constitución.

Las Asociaciones civiles no son contribuyentes del ISR con excepción de los gastos no deducibles.

El impuesto a la utilidad generado en el ejercicio 2022, corresponde a gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta ISR asciende en 2022 y 2021 a \$- y \$4,292, respectivamente.

La Asociación está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos, por los que los donantes los pueden deducir para efectos de ISR.

8. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables:

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas; no obstante, hace falta precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por distribuir a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, se propone adicionar los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones a los propietarios, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2021.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 – Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la NIF B-10 - Efectos de la inflación, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la NIF B-15 – Conversión de monedas extranjeras, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar – Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

NIF C-4, Inventarios – Se precisa que su alcance incluye activos tangibles e intangibles. Se elimina la referencia a que los materiales directos incluyan refacciones para mantenimiento. Se modifica el concepto de pagos anticipados (en el contexto de inventarios) a “inventarios pagados por anticipado”.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad no ha determinado efectos materiales de estas nuevas normas en su información financiera.

9. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de septiembre de 2023, por el Ing. Alejandro Eugenio Cusi Iturbide, Director General de la Asociación, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados de la Asociación, quienes pueden decidir su modificación.

* * * * *